

El PAT en la Facultat de Biblioteconomia i Documentació de la Universitat de Barcelona: una experiència positiva¹

Silvia Argudo Plans
silvia.argudo@ub.edu
Aurora Vall Casas
auroravall@ub.edu

Facultat de Biblioteconomia i Documentació
Universitat de Barcelona

1 Los planes de acción tutorial en la universidad

Durante los últimos años la realidad universitaria no ha dejado de cambiar. La diversificación del acceso a la universidad con la superación de un cierto elitismo, las sucesivas modificaciones de la legislación relacionada con la enseñanza, la disminución demográfica de la población estudiantil y, en los últimos tiempos, la entrada en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) han originado una nueva situación que se resume en las siguientes características:

- Gran heterogeneidad del alumnado, con diferentes niveles académicos y económicos, así como diferentes orígenes en cuanto a entorno social, cultural y lingüístico.
- Aumento del número de estudiantes de mayor edad, que da como resultado un perfil de estudiante que trabaja. La compatibilidad de estudios y trabajo implica una menor dedicación a los estudios y eso se traduce en itinerarios curriculares más largos que necesitan ser planificados.
- Disminución de la población estudiantil desde el punto de vista demográfico. Este hecho provoca un aumento del número de plazas disponibles y, por tanto, un recorte en las notas de acceso a los estudios universitarios.
- Las reformas en la enseñanza secundaria han motivado una gran diversificación en la tipología de estudiantes que acceden a la universidad y un desconocimiento, por parte del profesorado universitario, del conjunto de conocimientos y habilidades mínimas que tienen estos estudiantes.
- El proceso de integración en el EEES comporta cambios en la formación superior. Dos de los objetivos perseguidos son conseguir que el propio estudiante sea protagonista y responsable de su proceso de aprendizaje y garantizar la posibilidad de comparación de conocimientos y habilidades con vistas al mercado laboral común europeo. Estos objetivos conllevan la necesidad de orientar y ayudar al alumno para que pueda asumir esa responsabilidad y construir progresivamente su perfil profesional.

El conjunto de estas características básicas se traduce en una clara necesidad de orientación y seguimiento del alumnado de la forma más personalizada posible. Una orientación que ayude en las transiciones de entrada a la universidad y de salida al mercado laboral; una orientación que asista al estudiante en la construcción y optimización de su itinerario curricular y que tenga en cuenta su rendimiento académico, su situación y sus capacidades personales.

¹ Agradecemos la colaboración de los miembros del equipo del PAT BiD: Maite Comalat, Adelaida Ferrer, Mireia Ribera, Anna Rubió i Marina Salse.

En 1999 aparece el *Document marc sobre la tutoria a la Universitat de Barcelona*,² que establece las bases para la integración de las acciones de información, orientación e intervención formativa al alumnado desde la acción tutorial planificada. A partir de ese documento marco se describen los planes de acción tutorial considerándolos una herramienta fundamental para llevar a cabo la acción tutorial de manera planificada e integrada en cada titulación, partiendo siempre de la figura del tutor de estudios o tutor de carrera.

A pesar de no tratarse de una acción docente regulada, ya desde finales de los 90 se menciona la tutoría universitaria personalizada y planificada en diversos documentos relacionados con la calidad y el funcionamiento de la docencia universitaria. Algunos ejemplos los encontramos en los estudios, informes y recomendaciones de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU);³ el informe *Universidad 2000*, encargado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE);⁴ la *Ley Orgánica de Universidades* (LOU, art. 46, sobre derechos y deberes de los estudiantes);⁵ el *Estatut de la Universitat de Barcelona* (2003) en diversos de sus artículos,⁶ etc.

En todos ellos se constata que los servicios de orientación y de tutoría universitaria han tenido y siguen teniendo una clara misión en el trato personalizado de los estudiantes y procuran facilitarles las tres etapas básicas de la vida universitaria: la adaptación y la integración en el sistema, el aprovechamiento académico y personal durante los estudios y, finalmente, la transición al mundo laboral sin renunciar a la formación continuada.

Este es el modelo de atención al alumnado adoptado por la Universitat de Barcelona (UB) y se concreta en los planes de acción tutorial planificados desarrollados por cada titulación de acuerdo con las características y el perfil de su alumnado y los rasgos más representativos de su campo profesional. El Plan de Acción Tutorial (PAT) integra los tres tipos de acción tutorial (información, intervención formativa y orientación) en las tres etapas fundamentales del paso por la universidad y permite optimizar recursos de la institución a todos los niveles: servicios y recursos de la universidad, servicios y recursos de la Facultad, y el trabajo que realizan los profesores y los propios tutores.

² Este documento se actualizó en el 2004 y posteriormente en julio de 2007. Las sucesivas ediciones de este documento marco mantienen intactos los principios fundamentales sobre acción tutorial en la UB pero incorporan algunas novedades, especialmente la última, que integra todas las facetas y etapas de la acción tutorial en una única estructura orgánica y funcional y la dota de unidades de soporte global que trabajarán en estrecho contacto con la acción local de cada titulación.

³ Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. *Procés d'avaluació de la qualitat del sistema universitari a Catalunya: informe 2006*. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, 2008. También accesible en: <http://www.aqucatalunya.org/doc/doc_99634633_1.pdf> [Consulta: 01-07-2008].

⁴ Bricall, Josep Maria. *Universidad 2000*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, DL 2000.

⁵ España. *Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades*. <<http://www.ub.edu/aj/Normativaenpdf/ley6-01.pdf>> [Consulta: 01-07-2008].

⁶ Universitat de Barcelona. "Estatut de la Universitat de Barcelona", *DOGC*, núm. 3993 (22-10-2003). <<http://www.ub.edu/aj/Normativaenhtm/Nou%20Estatut%20UB.htm>> [Consulta: 01-07-2008].

2 PAT BiD: el Plan de acción tutorial de Biblioteconomia i Documentació de la Universitat de Barcelona

2.1 Características de la titulación

Los estudios de la Facultat de Biblioteconomia i Documentació cuentan con una larga tradición académica que les confiere unas características diferenciales respecto a otras titulaciones de la UB.⁷ Destacamos, por ejemplo, los grupos reducidos de alumnos, unos 50 por clase, que implica un determinado funcionamiento diario de la Facultad. Entre otras cuestiones, esto permite:

- un contacto más estrecho y directo entre el profesorado y el alumnado que, a menudo, se traduce en el conocimiento personal de situaciones familiares, laborales, etc.;
- la utilización de metodologías y técnicas docentes diferentes de la clase magistral y el examen final (sesiones muy prácticas, evaluación continuada, trabajos de curso con seguimiento tutorizado, visitas a centros, organización de actos extracurriculares, etc.);
- la realización de tutorías individuales que, en algunos casos, mezclan la orientación general con la tutoría académica o de materia propia del seguimiento de contenidos de una determinada asignatura.

Además, el profesor mantiene una relación estrecha con los agentes contratadores, cosa que se traduce en un lazo entre formación y mercado laboral que facilita en gran medida la transición al mundo profesional de los estudiantes y el contacto posterior continuado de exalumnos con la Facultad y su profesorado.

Estas características y otras similares o relacionadas hacen que las nuevas orientaciones en acción tutorial no resulten de hecho tan nuevas, dado que muchas de las acciones contempladas en los planes de acción tutorial ya se venían realizando de una u otra forma en la Facultat de Biblioteconomia i Documentació de la UB.

Con el objetivo de optimizar recursos, regular y normalizar procedimientos y actuaciones, coordinar y conseguir mejorar los resultados de todas las actividades que ya se realizan, y acogerse a las iniciativas mayoritarias de la comunidad de la UB, la Facultat de Biblioteconomia i Documentació integra, en un Plan de acción tutorial aprobado por el Consejo de estudios, todas las acciones de información, orientación y ayuda en el proceso de aprendizaje que necesita el alumnado para llevar a cabo sus estudios y su integración al mundo profesional de forma óptima.

2.2 Características del alumnado⁸

⁷ La Facultat tiene sus orígenes en la Escola Superior de Bibliotecàries creada en 1915 por la Mancomunitat de Catalunya. <<http://www.ub.edu/biblio/content/view/300/243/>> [Consulta: 01-07-2008].

⁸ Universitat de Barcelona. Àrea Acadèmica i d'Estudiants. *Estudis OAEC: estudis realitzats*. Actualización: Octubre 2007. <<http://sgac.ges.ub.es/oid/estudis/preins/indexE.html>> [Consulta: 01-07-2008].

La propuesta del PAT BiD tiene en cuenta las características del alumnado de la titulación, obtenidas a partir de los datos estadísticos recogidos durante los procesos de preinscripción y matriculación:

- En un 92 % de los casos, la titulación es la opción escogida por el estudiante en primer lugar y el motivo, en una tercera parte de los casos, son las expectativas profesionales.
- La mayoría de estudiantes acceden a los estudios a través de las pruebas de selectividad, pero los que provienen de ciclos formativos superiores y de acceso para mayores de 25 años aumentan año tras año.
- El intervalo de edades es cada vez más amplio, y al mismo tiempo la media de edades de los estudiantes aumenta. Del total de alumnos matriculados en el curso 2005-2006, sólo la mitad eran menores de 25 años.
- El número de alumnos que compagina trabajo y estudios es cada vez más elevado. Además, durante el segundo curso muchos alumnos realizan convenios de cooperación educativa con empresas del sector a partir de la oferta que gestiona la propia Facultad.

En lo que se refiere a datos de rendimiento académico y abandono de estudios, los aspectos que destacarían son los siguientes.

- Respecto al tiempo de finalización de los estudios, el itinerario recomendado es de tres años, pero cada vez son más los alumnos que necesitan más años para acabar. Actualmente, el tiempo medio de finalización de los estudios es de 4,4 años.
- Según un estudio sobre el rendimiento académico del curso 2005-2006, únicamente un 35 % de alumnos consigue superar todas las asignaturas a las cuales se presenta pero en muy pocos de estos casos se trata de todas las asignaturas matriculadas inicialmente.

Además de los datos estadísticos objetivos, existe cierta percepción generalizada entre el profesorado que se puede resumir en los siguientes aspectos:

- Se observa un cierto incremento del número de alumnos con problemas y trastornos emocionales.
- Se percibe una falta generalizada de madurez personal en los alumnos de nuevo acceso de los últimos años, así como un cierto desinterés y despreocupación respecto a su formación.
- Se detecta un aumento de problemas relacionados con las capacidades de análisis, síntesis, organización, relación, argumentación y exposición de ideas, especialmente en lo que se refiere a la expresión escrita.
- Se percibe un aumento progresivo de vacíos relacionados con conocimientos básicos de cultura general que resultan imprescindibles como base para la adquisición de conocimientos especializados propios de la titulación.
- Se observa una falta de habilidades en cuanto a la propia planificación del tiempo de trabajo, así como de conocimientos relacionados con estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio.
- Se detecta una falta de conocimiento de las obligaciones que conlleva la formación universitaria, especialmente en lo que se refiere a los cambios de actitud y a la asunción de responsabilidades que implica la enseñanza no obligatoria, y el volumen de esfuerzo y dedicación que supone cursar una carrera universitaria. Este punto es, si cabe, más relevante teniendo en cuenta el EEES, ya que centra el sistema en el protagonismo y la responsabilidad del alumno y,

por tanto, hace necesaria una cultura del proceso de enseñanza – aprendizaje de nivel superior bien asumida por parte del estudiante.

2.3 Características del PAT BiD

A la vista de este análisis, la propuesta de PAT para la titulación de Biblioteconomía y Documentación presenta las siguientes características básicas:

- Se basa en la figura del tutor de carrera que debe acompañar al alumno a lo largo de sus estudios; se trabaja de forma conjunta y coordinada con el resto de profesores.
- El tutor asume funciones que incluyen acciones de tipo informativo, de intervención formativa y de carácter orientativo, y se da más importancia a un tipo u otro en función de las necesidades individuales del alumnado y del momento de los estudios en que se encuentre.
- Se dirige a los estudiantes de todos los cursos que han ingresado en la facultad a partir del curso 2006-07, curso en que se implanta el PAT.⁹ Incluye toda la tipología de alumnos: los que tienen problemas, los que siguen con normalidad sus estudios y los excelentes.
- La actividad básica es la acción tutorial planificada, es decir, la realización de tutorías grupales con objetivos, contenidos y materiales preparados y consensuados previamente por el equipo del PAT. Esta acción grupal se complementa con tutorías individuales a demanda del estudiante o a sugerencia del tutor. Además, se coordina con el resto de actividades complementarias a las clases que se realizan en la Facultat de Biblioteconomia i Documentació.

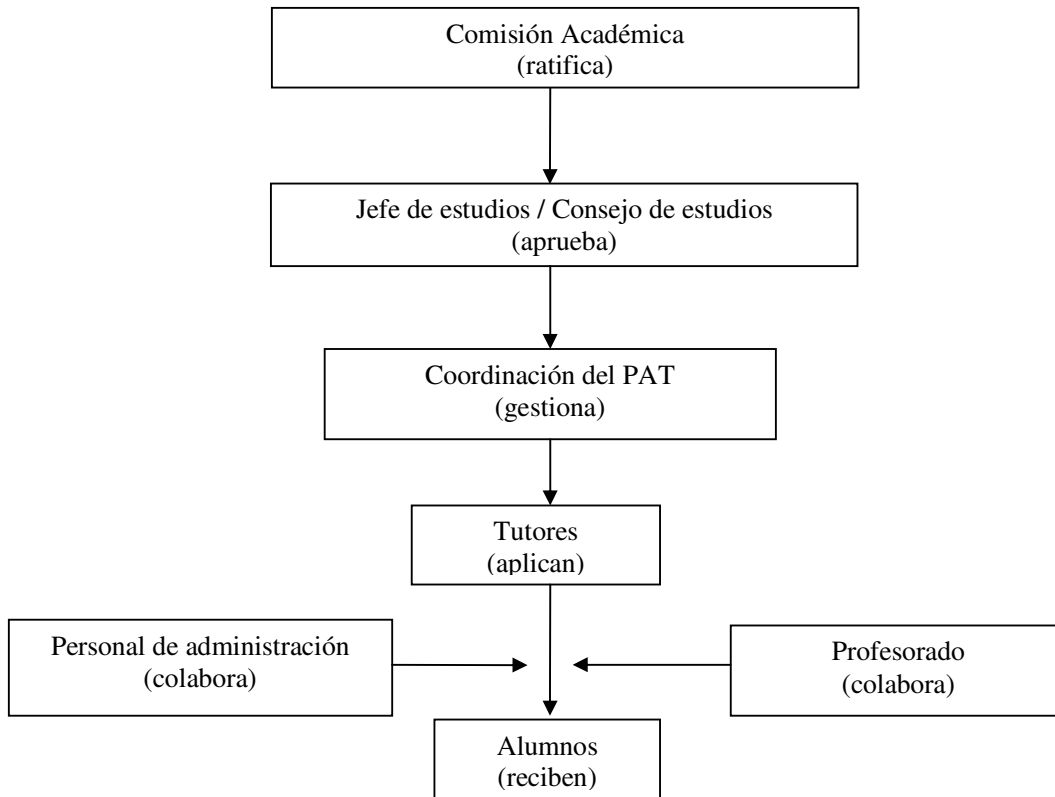
De acuerdo con las necesidades detectadas, los objetivos generales que persigue este plan de acción tutorial son los siguientes:

- Proporcionar a los alumnos toda la información necesaria y/o útil en relación con la UB, con la Facultad, con la titulación y con el mundo profesional, para facilitar y mejorar su ingreso en el espacio de formación superior, su trayectoria universitaria, su entrada en el mundo laboral y la continuidad de su formación.
- Ayudar a los alumnos de nuevo ingreso a evitar y resolver los problemas que origina la transición de la enseñanza secundaria a la enseñanza superior, proporcionándoles información, instrumentos, estrategias y técnicas que les permitan entender los cambios de actitud necesarios.
- Trabajar en profundidad la solución de los problemas que plantean itinerarios alternativos que permitan realizar los estudios en cuatro o en cinco años.
- Orientar a los estudiantes a la hora de planificar sus itinerarios a partir del segundo semestre y facilitarles los recursos necesarios para la adquisición de habilidades y conocimientos que les permitan asumir con autonomía esta responsabilidad lo antes posible.
- Ampliar el trabajo de información y orientación dirigido a la toma de conciencia respecto a la necesidad de formación continuada y de autoformación, y aumentar las actividades de información y orientación hacia los estudios de segundo ciclo y la investigación en el caso de alumnos excelentes.
- Dar a conocer entre los estudiantes la cultura del EEES para conseguir hacerles más responsables de su propio proceso de aprendizaje.

⁹ Los alumnos que ingresaron en cursos anteriores son atendidos por el jefe de estudios.

3 Organización y estructura del PAT BiD

3.1 Estructura orgánica y funcional



3.2 Relaciones entre los agentes implicados en el PAT BiD

Alumnos:

- a los de nuevo ingreso se les asigna un tutor de forma aleatoria en el momento de su matriculación;
- se relacionan, de forma voluntaria, con su tutor para el seguimiento y la planificación de sus estudios hasta finalizarlos (tutorías de carrera o de PAT);
- se relacionan, de forma voluntaria, con todos sus profesores para el seguimiento de las asignaturas que les imparten (tutorías académicas o de asignatura).

Profesores:

- se relacionan directamente con sus alumnos y realizan las tutorías grupales o individuales que consideren oportunas para tratar asuntos relacionados con la asignatura que imparten (tutorías académicas);
- derivan a sus alumnos a sus tutores de PAT para cualquier asunto no relacionado estrictamente con los contenidos de las asignaturas que imparten;
- se relacionan con los tutores de PAT, siempre que lo consideren oportuno, para proporcionarles la información necesaria que les permita el seguimiento de los alumnos tutorizados.

Tutores de PAT:

- se les asigna un conjunto de alumnos de nuevo ingreso a los que deben hacer el seguimiento hasta que finalicen sus estudios;
- se relacionan con los alumnos que tienen asignados a partir de tutorías grupales previamente establecidas en un calendario y de tutorías individuales a petición de los alumnos o a sugerencia del propio tutor;
- se relacionan con los alumnos que no tutorizan en las mismas condiciones que los profesores no tutores, es decir, mediante la tutoría académica o de asignatura;
- se relacionan con el coordinador del PAT del que dependen funcionalmente;

Coordinador del PAT:

- depende funcionalmente del jefe de estudios;
- se relaciona con otros órganos de la Facultad y de la UB a instancias de éstos en lo que al PAT se refiere;
- se relaciona con los tutores, que dependen funcionalmente de esta coordinación;
- en el marco de la Facultad, se relaciona especialmente con el Consejo de estudios, del que forma parte con voz pero sin voto y al que debe hacer llegar sus propuestas y la información relevante relacionada con el PAT;
- dentro de la UB, se relaciona especialmente con el Servei d'Atenció a l'Estudiant, con el que se coordina.

3.3 Planificación

Para cada nuevo curso académico el coordinador del PAT elabora un detallado informe que debe ser aprobado por el Consejo de estudios y en el que se presenta la planificación prevista para el curso siguiente así como los objetivos que se preveen alcanzar. Este informe es primordial para una buena gestión del PAT ya que permite planificar de antemano sus intervenciones, de manera exhaustiva y detallada, de modo que éstas formen parte del día a día de la Facultad.

Se trata de un documento en el que se desarrolla el calendario de acciones y que incluye desde las reuniones del equipo de tutores con el coordinador (cuándo deben realizarse y qué temas se tratarán), hasta la formación de tutores y los objetivos y responsables de las distintas actuaciones que deberán llevarse a cabo, entre otras.

4 Ámbito de actuación del PAT BiD

4.1 Modelo y ámbito de actuación

Se ha optado por el modelo de tutoría de carrera porque además de ser el más adecuado a la situación actual, ofrece ciertas ventajas a los alumnos y a los tutores: los primeros acuden siempre a la misma persona, que ya los conoce, sabe de sus capacidades, problemas, circunstancias personales, etc., lo que ahorra tiempo y trabajo en las interacciones; en cuanto a los tutores, les permite el contacto con alumnos de todo tipo, desde los que tienen problemas hasta los que son excelentes, por lo cual su trabajo es más enriquecedor.

La meta última de la tutoría de carrera es la autonomía personal y la responsabilidad del alumno, teniendo en cuenta que las necesidades del estudiante van cambiando a lo largo

de los estudios lo que conlleva, asimismo, cambios en la actuación del tutor. Al principio la función se centra en la integración, la adaptación y el acompañamiento en la transición hacia la universidad; más tarde se pasa a una mayor intervención a través de acciones dirigidas al aprovechamiento óptimo de los estudios; finalmente, los esfuerzos se dirigen a la preparación del alumno para la transición al mundo profesional y a la formación permanente.

Este modelo propone tres tipologías de acciones: informativas, formativas y de orientación. Dentro de cada uno de estos grupos habrá que especificar actuaciones concretas que dependerán del momento de los estudios en que se encuentren los alumnos tutorizados y de las características que tengan estos alumnos así como sus procesos de aprendizaje. Mientras que las acciones de información son comunes a grupos y momentos y están muy pautadas, las de intervención y orientación son más personalizadas (aun pudiendo establecerse una base común y unas pautas mínimas generalizadas).

4.2 Alumnos a los que se dirige el PAT BiD

El modelo de tutor de carrera escogido implica que el PAT BiD se dirige a los alumnos de todos los cursos de la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación. El alumno tendrá un mismo tutor desde el momento en que se matricule hasta el día en que finalice sus estudios. Asimismo, se opta por un PAT entendido como un servicio al que los estudiantes se pueden acoger o no, voluntariamente, y sin ningún tipo de compensación en forma de créditos.

En cuanto a la tipología de alumnos objeto del PAT BiD, se actuará sobre alumnos con dificultades académicas, alumnos sin estas dificultades y alumnos excelentes. Sin embargo, las necesidades de orientación y de intervención originadas por discapacidades físicas o psíquicas no serán asumidas por los tutores en el marco del PAT, excepto para su derivación, una vez detectadas, hacia los servicios correspondientes que la UB ofrece.

En relación con la ratio tutor/alumnos, la cifra del curso 2006-07 se estableció en 30 alumnos por tutor, pero la dedicación real experimentada en la práctica diaria por los tutores, la ligera disminución de alumnos de nuevo ingreso prevista y la falta de disponibilidad de recursos humanos, han hecho que para el curso 2007-08 se decidiera aumentar esta ratio hasta los 40 alumnos por tutor.

La previsión de nuevos tutores se revisa cada curso en función de las circunstancias, la experiencia y el número de matrículas de nuevo ingreso.

4.3 Actividades que se realizan

Son muchos los tipos de actividades que pueden llevarse a cabo en el marco de un PAT. El PAT BiD ha optado de manera clara por la tutoría grupal y la tutoría individual como actividades básicas.

La tutoría grupal se planifica anualmente mediante un calendario público en un número no superior a tres a lo largo del primer curso para los alumnos de nuevo ingreso y un máximo de dos para el resto de alumnos. Esta tutoría, muy adecuada para alumnos de

nuevo ingreso, debe complementarse, sin embargo, con tutorías individuales, que pueden realizarse a petición del alumno, por sugerencia del tutor o por recomendación de otro profesor. Para llevar a cabo tutorías individuales, el tutor debe disponer de unas horas de atención previamente establecidas. En cuanto a los alumnos que ya no son de nuevo acceso se considera que es más adecuado potenciar la tutoría individual por encima de la grupal, dado que se producen claras diferencias en el grupo y se necesita más personalización en las funciones de orientación y de intervención formativa.

Como acciones complementarias a las tutorías se utiliza la difusión de información a través de la página web de la Facultad, la creación de un espacio web específico para el PAT y, sobre todo, la comunicación de cada tutor con su alumnos tutorizados a través del correo electrónico para mantener un contacto continuado con los alumnos (se envían mensajes alertando sobre convocatorias que pueden ser de interés para los alumnos o la existencia de un recurso que puede serles útil, por ejemplo).

Del resto de actividades posibles, la mayoría ya se venían realizando de manera regular en el centro, especialmente las jornadas de acogida y las de orientación profesional. En este sentido, es conveniente diseñarlas y organizarlas de forma coordinada con el PAT para conseguir objetivos concretos y optimizar todos los recursos que la Facultad dedica a estas actividades llevadas a cabo, hasta el curso 2006-07, de forma independiente unas de otras y gestionadas por diferentes profesores.

5 Responsables del PAT BiD

5.1 La figura del coordinador

Las funciones básicas del coordinador de PAT son:

- proponer anualmente al Jefe de estudios el diseño del programa de acción tutorial específico para el curso;
- gestionar, dinamizar y coordinar el equipo de tutores;
- evaluar el PAT con el objetivo de optimizarlo;
- proporcionar recursos y estrategias de acción a los tutores para que lleven a cabo sus funciones;
- informar al Consejo de estudios sobre el funcionamiento del PAT;
- informar a los responsables institucionales del funcionamiento del PAT;
- ejercer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, de la Facultad y de la UB.

5.2 La figura del tutor

El tutor es la persona que se hace cargo de un alumno desde el inicio de sus estudios de diplomatura hasta que los finaliza. Hacerse cargo de un alumno significa:

- proporcionarle la información que necesite y que pueda resultarle útil en relación a la UB, la Facultad, la titulación y la profesión;
- ayudarle en su proceso de formación académica mediante el seguimiento de su rendimiento y aportándole recursos formativos (técnicas de estudio, modelos de aprendizaje);

- orientarle en su paso por la universidad y su entrada en el mundo laboral, así como ofrecerle asesoramiento y apoyo a la hora de construir su itinerario curricular y su perfil profesional.

Para llevar a cabo las actividades básicas del PAT el tutor debe comprometerse a:

- establecer los mecanismos de contacto adecuados con los alumnos que le sean asignados para tutorizar;
- asistir a las reuniones de coordinación del PAT;
- mantener el contacto, si se considera necesario, con el resto de profesores del alumno para estar al corriente de su rendimiento académico y poder tener una actitud proactiva;
- disponer de unas horas de atención semanales para la realización de tutorías individuales;
- asistir a los cursos de formación que se ofrezcan y se recomienden en el marco del programa de formación del PAT;¹⁰
- realizar las tareas de evaluación que le sean encomendadas en el proceso de evaluación del PAT.

5.3 Selección de tutores

5.3.1 Perfil del tutor

El perfil al que debería responder un tutor es el siguiente:

- actitud abierta y dispuesta para la relación interpersonal, habilidades sociales y de comunicación;
- capacidad de trabajo en equipo;
- actitud abierta y dispuesta al trabajo interdisciplinar y participativo;
- capacidad de aceptación y comprensión de la situación y características del alumnado;
- actitud responsable y habilidad para la planificación;
- flexibilidad y predisposición para la innovación y el cambio;
- respeto por la diversidad;
- actitud de integración e implicación en la vida de la institución y en el contexto en el que se trabaja;
- actitud positiva y constructiva para abordar los problemas y encontrar soluciones;
- actitud crítica y dialogante.

El tutor debe asumir además un compromiso serio de permanencia a largo plazo y de realización de sus funciones como tutor de carrera.

Asimismo, es importante que el resto de profesores y órganos de gobierno del centro sepan quiénes forman el equipo de tutores por lo que es conveniente que su designación se haga en el marco del Consejo de estudios de la titulación.

5.3.2 Proceso de asignación de tutores

¹⁰ Algunos de los cursos a los que han asistido los tutores del PAT BiD durante los cursos 2006-07 y 2007-08 trataban de la planificación y la gestión del tiempo, la tutoría grupal, la detección de problemas y transtornos emocionales en los alumnos o la introducción al *coaching*, entre otros.

El proceso de asignación de tutores afecta a los alumnos de nuevo ingreso y se lleva a cabo con criterios aleatorios para garantizar la heterogeneidad del grupo de alumnos de cada tutor. Se recomienda realizar este proceso en el momento de la matriculación en julio, o incluso antes, de manera que el alumno conozca ya a su tutor y pueda plantearle dudas iniciales sobre matriculación, itinerarios, contenidos y elección de asignaturas, etc. Además, esto anima al alumno a asistir a la primera tutoría de grupo que tiene lugar en septiembre antes del inicio de las clases, durante las jornadas de acogida.

En principio, y de acuerdo con el modelo de tutor de carrera escogido, el alumno tiene el mismo tutor hasta que abandona la Facultad. Sin embargo, esta asignación puede modificarse en alguno de los cursos siguientes por motivos justificados (evaluación desfavorable de la actuación del tutor; el tutor manifiesta su deseo de no continuar en el equipo del PAT; el alumno o el tutor manifiestan la imposibilidad de mantener una relación provechosa en relación a los objetivos del PAT, etc.).

6. Recursos necesarios para la realización del PAT BiD

6.1 Recursos humanos

Para la realización del PAT BiD se necesitan tantos tutores como el número de alumnos lo exija y un coordinador; además debe contarse con la ayuda y la colaboración del resto del profesorado.

La implantación del PAT BiD requiere, asimismo, de la colaboración del personal de administración y de servicios de la Facultad, especialmente durante los procesos de preinscripción y matriculación que incluyen la asignación de tutores, pero también a lo largo del curso para dar respuesta a necesidades de información generales de alumnos, tutores y coordinador de PAT, relacionados con trámites administrativos, protocolos de funcionamiento de diferentes procesos, datos estadísticos, etc..

Por último, resulta imprescindible disponer del apoyo y colaboración de los distintos órganos de gestión y gobierno de la Facultad y de la universidad.

6.2 Infraestructuras

Se necesitan espacios adecuados para la realización de tutorías grupales con capacidad mínima para 40 personas. Otro tipo de espacios necesarios son pequeños despachos o salas que faciliten la comunicación con los alumnos durante las tutorías individuales. Finalmente, debe disponerse de un espacio adecuado para las sesiones más multitudinarias como pueden ser las conferencias, sesiones informativas, jornadas de acogida, cursos de formación, etc.

En relación con el equipamiento informático, el centro ya dispone, en general, de los recursos necesarios. El PAT BiD utiliza, además, el espacio que a tal efecto existe en la intranet de la Facultad y que sirve para una mejor gestión del trabajo en equipo del PAT, especialmente en lo que se refiere a la elaboración y difusión de documentos de uso común, preparación de reuniones y debates virtuales sobre cuestiones diversas..

La infraestructura del Campus Virtual de la UB¹¹ también se utiliza para intercambiar experiencias, información y materiales con el resto de planes de acción tutorial de la universidad.

6.3 Recursos económicos

No se preveen recursos económicos extraordinarios, al margen de la posibilidad de solicitar ayudas concretas a la propia institución para la realización de actuaciones específicas como pueden ser la invitación de algún experto para una conferencia o para que forme parte de alguna jornada dirigida a los alumnos, por ejemplo.

El gasto más importante son las fotocopias que se utilizan para la difusión de las actividades del PAT entre los alumnos (carteles) y del material que se les proporciona durante las tutorías grupales. Aun así, la utilización del correo electrónico y los espacios virtuales reducen en gran medida los gastos relacionados con la difusión.

7 Evaluación del PAT BiD

7.1 Ámbito que se evalúa y responsables de la evaluación

La evaluación que se propone el PAT BiD consiste en recoger información fidedigna relativa al conjunto de elementos que forman el PAT, con la implicación de todos los agentes que intervienen en él o que se ven afectados por él: coordinador, tutores, alumnos y profesorado de la Facultad. Esta evaluación debe ser continuada y sistemática, y utilizarse para mejorar el PAT y dar cuenta de sus actuaciones a todos los órganos implicados.

Los tres aspectos del PAT BiD que se evalúan son:

- El diseño inicial y su relación con el contexto (adecuación de los objetivos establecidos durante el análisis de las necesidades, adecuación entre el modelo elegido y los recursos disponibles, grado de implicación institucional, etc.).
- Ejecución del PAT (contexto, agentes implicados, acciones llevadas a cabo).
- Resultados del PAT (rendimiento, satisfacción, impacto).

7.2 Instrumentos y calendario

La evaluación del PAT se realiza durante el periodo de ejecución mediante instrumentos de evaluación continuada (evaluación formativa) y también con instrumentos que permitan una evaluación final (evaluación sumativa) cuando finalice el curso.

- a) Evaluación formativa: implica realizar un seguimiento durante la ejecución del PAT que facilite el reajustamiento y la adaptación de recursos, estrategias de comunicación, etc.; asimismo, sirve para la detección de aspectos no previstos inicialmente y que pueden resolverse de manera más inmediata.

¹¹ Campus Virtual de la Universitat de Barcelona: <http://campusvirtual.ub.edu>.

El mejor momento para este tipo de evaluación es la tutoría grupal. Los instrumentos utilizados son: encuestas que cumplimentan los tutores y los alumnos al final de la tutoría e informes posteriores que elaboran los tutores. Después de cada tutoría se realiza una reunión del equipo de PAT durante la cual se analizan los resultados y se modifican las siguientes actuaciones teniéndolos en cuenta.

- b) Evaluación sumativa: permite determinar el valor y el impacto global del PAT desde la perspectiva de todos los agentes implicados.

El momento idóneo para este tipo de evaluación es el final de la actividad, es decir, a final de curso, para poder incluir las propuestas de mejora que surjan de este análisis final en la acción del curso siguiente. Los instrumentos utilizados en este caso son encuestas de satisfacción que cumplimentan alumnos y profesores.

7.3 Resultados de la evaluación

A partir de los resultados obtenidos, el coordinador del PAT elabora un informe final de evaluación que incluye, entre otros datos, la lista de acciones de mejora que se proponen a partir de los resultados obtenidos en la evaluación; en cualquier caso, siempre deberán estar justificadas en función de los elementos evaluados a los cuales hacen referencia. Las decisiones son tomadas por todo el equipo del PAT y pueden referirse a modificaciones, introducción de novedades, eliminación de determinadas acciones, consolidación de algunos aspectos, etc.

Este informe final se presenta al Consejo de estudios y, posteriormente, a la Junta de Facultad. Finalmente, el informe se envía a los vicerrectorados de estudiantes y de política académica y se incluye en la base de datos de publicaciones de la UB.¹²

8 Los primeros resultados

Actualmente estamos finalizando el segundo año de implantación del PAT BiD. A pesar de hallarnos en pleno proceso de instauración y evaluación, y de no disponer todavía de datos cuantitativos definitivos,¹³ hemos podido realizar diversas constataciones que nos están siendo muy útiles no sólo para abordar el PAT de los próximos años si no para el planteamiento general de los estudios y de la Facultad.¹⁴

Algunos resultados relacionados con el ámbito académico:

- Por segundo año consecutivo, se confirma un aumento de asistencia a clase entre los alumnos incluidos en la actuación del PAT: en las primeras tutorías se insiste mucho

¹² Dipòsit Digital de la UB: <http://diposit.ub.edu/dspace/>.

¹³ A finales del curso 2008-09 estaremos en disposición de tener una visión más amplia de las implicaciones que habrá tenido la implantación del PAT BiD ya que finalizará un ciclo completo de diplomatura.

¹⁴ Por ejemplo, las informaciones aportadas por los alumnos en ciertas tutorías grupales han sido utilizadas en la elaboración del *Pla estratègic* de la Facultad ya que estas tutorías han supuesto una importante fuente de datos para el análisis de puntos fuertes y puntos débiles de la titulación y del centro <<http://www.ub.edu/biblio/content/view/368/215/>>.

en este aspecto ya que nuestros estudios requieren de un alto grado de presencialidad por la metodología práctica seguida en las clases.

- A pesar de que hay alumnos que deciden no utilizar el PAT después de los primeros contactos, los que lo hacen, se fidelizan y mantienen una relación habitual con sus tutores, al margen de las tutorías planificadas.
- El perfil del alumno que utiliza más el PAT responde a un estudiante mayor de 25 años que compatibiliza trabajo y estudios: sus demandas están especialmente orientadas al asesoramiento a la hora de planificar su itinerario curricular. No obstante, durante el curso 2007-08 se ha constatado un aumento de utilización de la tutoría individual como mecanismo de asesoramiento por parte de alumnos más jóvenes que experimentan dificultades para seguir el itinerario previsto.
- Ha aumentado el número de alumnos que ha optado por estudiar o realizar prácticas en el extranjero en las diferentes modalidades existentes (ERASMUS, SÉNECA, prácticas de verano en el extranjero, etc.): desde el PAT se han ofrecido charlas, información y orientación en estrecha colaboración con el profesor responsable del programa de intercambio y movilidad.

Algunos resultados relacionados con la vida universitaria de los estudiantes:

- Se observa un mejor uso del correo electrónico para comunicarse con sus profesores (mayor corrección estilística y formal, oportunidad de los mensajes, etc.).
- Se constata una mayor capacidad y un aumento en el uso de los recursos digitales de la institución (menos dificultades y más uso del espacio virtual de la UB).
- Hay una mayor participación en las actividades de la Facultad (presentación de más candidaturas en las elecciones de representantes de alumnos en los órganos de gestión y más participación en las mismas, por ejemplo).

Algunos resultados relacionados con el propio PAT y la Facultad:

- Durante el segundo año de implantación del PAT se ha doblado la asistencia a las tutorías grupales y el número de tutorías individuales.¹⁵
- Ha aumentado de manera considerable la visibilidad de la Facultad y de la titulación en el seno de la UB (el coordinador del PAT ha sido solicitado para asesorar la implantación del PAT en otras titulaciones, ha participado en jornadas y cursos de formación, se ha cedido la documentación de planificación y gestión del PAT BiD a otros estudios ya que se considera la más completa y detallada de la UB, etc.).
- Durante el curso 2007-08 se ha ampliado el ámbito de actuación del PAT BiD ya que se le ha incluido en las acciones de captación e información a los estudiantes de bachillerato dentro del programa Futurs i nous estudiants de la UB.¹⁶
- Se han elaborado materiales específicos para completar las funciones del PAT, tales como una pequeña guía para el inicio de la vida universitaria o un breve documento sobre gestión y planificación del tiempo para mejorar el rendimiento académico. Todos estos materiales se han convertido también en material básico para el PAT de otras titulaciones.

¹⁵ En este sentido, diversos alumnos, conscientes de los beneficios conseguidos, han hecho llegar a sus tutores su agradecimiento por el asesoramiento recibido.

¹⁶ Futurs i nous estudiants de la UB: <http://www.ub.edu/futursinoustudiants/>.

- Se han acordado vías de solución para los problemas de expresión escrita de los alumnos de BiD con los servicios lingüísticos de la UB y se han derivado alumnos a los servicios de atención psicológica y para discapacitados de la universidad.

El PAT BiD és una apuesta de futuro de la Facultat de Biblioteconomia i Documentació de la UB. Las claves del éxito debemos buscarlas en la planificación detallada y exhaustiva llevada a cabo, que ha facilitado en gran medida la aplicación del PAT; igualmente, la constatación de los resultados positivos ha creado un ambiente favorable al PAT así como una mayor implicación de todos los miembros de la Facultad. Creemos que la experiencia y los conocimientos adquiridos durante estos años de actuación del PAT serán de inestimable valor en un futuro inmediato, cuando se implante el título de grado en Información y Documentación y los tutores asesoren DOa los estudiantes en su transición hacia la nueva titulación.

9 Bibliografia

Álvarez González, Manuel et al. *Tutoria universitària: una guia pràctica*. Actualización: julio 2008. <<http://www.ub.es/tutorsub/manual/>> [Consulta: 01-07-2008].

Borrego, Ángel; Comalat, Maite; Estivill, Assumpció. “Inserció laboral dels titulats en Biblioteconomia i Documentació per la Universitat de Barcelona.” *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 12 (juny de 2004). <http://www2.ub.es/bid/consulta_articulos.php?fichero=12borreg.htm> [Consulta: 01-07-2008].

Rodríguez Espinar, Sebastián (coord.). *Manual de tutoria universitària: recursos per a l'acció*. Barcelona: Octaedro: Universitat de Barcelona, Institut de Ciències de l'Educació, 2005. (Educació universitària).

Universitat de Barcelona. *Informació, orientació i suport a l'estudiant: acció tutorial a la Universitat de Barcelona*. 11 de juliol de 2007. <<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/1581>> [Consulta: 01-07-2008].

Universitat de Barcelona. Facultat de Biblioteconomia i Documentació. *Pla d'acció tutorial de Documentació. Curs 2007-08*. <<http://hdl.handle.net/2445/2641>> [Consulta: 01-07-2008].

Universitat de Barcelona. Facultat de Biblioteconomia i Documentació. *Pla d'acció tutorial de l'ensenyament de Biblioteconomia i Documentació. Curs 2006-07*. <<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/2741>> [Consulta: 01-07-2008].

Universitat de Barcelona. Facultat de Biblioteconomia i Documentació. *Pla d'acció tutorial de l'ensenyament de Biblioteconomia i Documentació. Curs 2006-07: informe d'avaluació*. <<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/2702>> [Consulta: 01-07-2008].

Universitat de Barcelona. Facultat de Biblioteconomia i Documentació. *Pla d'acció tutorial de l'ensenyament de Biblioteconomia i Documentació. Curs 2007-08*. <<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/2761>> [Consulta: 01-07-2008].